



## Consumo de drogas, conducción y accidentes de tráfico

---

Esta revisión bibliográfica ofrece un completo informe sobre la relación entre el consumo de drogas, la conducción y los accidentes de tráfico. Abarca cuestiones metodológicas, presenta los resultados de diversos estudios relativos a la prevalencia entre conductores y presenta un panorama de los hallazgos de importantes estudios epidemiológicos internacionales publicados desde 1999. El informe también reúne pruebas sobre la relación antes mencionada, procedentes tanto de estudios experimentales como de campo.

En líneas generales, la investigación en esta área puede dividirse en estudios experimentales y epidemiológicos. Cada enfoque tiene ventajas y desventajas propias.

- Los estudios experimentales pueden realizarse en un laboratorio, con un simulador de conducción, o en la vía pública, y la droga se administra a los voluntarios en dosis medidas. Permiten interpretar las causas por separado, pero sólo pueden identificar riesgos potenciales. En algunos casos, los resultados pueden tener un valor limitado debido al uso de dosis no realistas o bien por las diferencias entre individuos o en cuanto al historial de consumo de drogas de los voluntarios.
- Los estudios epidemiológicos analizan la prevalencia de las drogas en diversas poblaciones. Abarcan estudios en carretera, estudios que evalúan la prevalencia de las drogas en un subgrupo de conductores, estudios de riesgo de accidentes, análisis de responsabilidad, estudios entre la población en general y estudios fármaco-epidemiológicos. Sin embargo, la investigación epidemiológica está limitada por la posible existencia de factores de riesgo asociados al consumo de drogas que no se reflejen en los hallazgos de los estudios. Otra desventaja de la investigación epidemiológica es que no sea capaz de distinguir entre un factor de riesgo “real” y otros elementos que pueden estar altamente relacionados con el factor riesgo. Los resultados de los diferentes estudios pueden no ser comparables por diversos motivos, tales como las diferencias entre las poblaciones analizadas o en las muestras tomadas.

Los resultados de los estudios experimentales indican que determinadas drogas pueden afectar a la manera de conducir. Algunas, aunque no todas, muestran efectos que dependen de la dosis.

- El cannabis puede reducir las capacidades cognitivas y psicomotrices necesarias para conducir.
- La MDMA (éxtasis) presenta efectos tanto negativos como positivos sobre el rendimiento.
- En los estudios en los que se investigaron los efectos de la combinación de alcohol y drogas, se descubrió que algunas de ellas (como por ejemplo el cannabis) pueden causar una merma sinérgica adicional de las facultades, mientras que otras (como por ejemplo la cocaína) pueden invertir parcialmente la reducción de las facultades. La MDMA puede disminuir algunos de los efectos nocivos del alcohol, mientras que puede potenciar otros.
- El consumo crónico de cualquier droga está asociado a cierto grado de pérdida de las facultades cognitivas o psicomotrices, y puede provocar una disminución de la capacidad de conducir, aun cuando el sujeto ya no esté intoxicado.

Los resultados de los estudios experimentales también muestran una disminución obvia de facultades en el caso de algunos fármacos.

- En general, las benzodiazepinas tienen efectos negativos, pero algunos tipos (ya sea de acción a corto, medio o largo plazo) causan una reducción grave de las facultades, mientras que otras es poco probable que tengan efectos residuales al día siguiente.
- Los antihistamínicos de primera generación, por lo general, son más sedativos que los de segunda generación, aunque hay excepciones en ambos grupos.
- Los antidepresivos tricíclicos provocan mayor reducción de las facultades que los de tipo más reciente, aunque los resultados de las pruebas experimentales después del consumo de inhibidores selectivos de la recaptación de serotonina de segunda generación no siempre son coherentes.

En todas las clases terapéuticas, algunas sustancias están asociadas a una baja o nula reducción de las facultades. Estos fármacos son los que deberían prescribirse, de preferencia, a las personas que tienen intención de conducir.

Los estudios epidemiológicos han confirmado muchos de los hallazgos de los estudios experimentales. Alrededor del 1% al 2% de los conductores sometidos a controles en carretera dan positivo en la prueba de droga en saliva, con muy pocas excepciones.

- Es frecuente conducir bajo la influencia de una combinación de alcohol y drogas.
- Los estudios que evalúan la prevalencia de drogas, medicamentos o alcohol en los conductores involucrados en accidentes de tráfico (con o sin muertes) hallaron que el alcohol tiene mayor prevalencia que cualquier otra sustancia psicoactiva, aunque también se hallan drogas a menudo y con mayor frecuencia que en la población general que conduce.
- De las drogas analizadas, el cannabis es la más prevalente después del alcohol, aunque cuando las muestras se analizaron para detectar la presencia de benzodiazepinas, estas eran en algunos casos mucho más prevalentes que el cannabis.
- Estadísticamente, se hallaron mayores riesgos de sufrir un accidente o de provocarlo en el caso del cannabis, las benzodiazepinas, las anfetaminas, la heroína y la cocaína, y muchos de estos riesgos aumentan cuando la droga se combina con otra sustancia psicoactiva, como el alcohol.

Para obtener una correcta estimación del impacto de ciertas drogas sobre la capacidad de conducir y el riesgo de accidentes, deben combinarse los resultados de los estudios epidemiológicos y experimentales. En 2006-07, un comité internacional de expertos, que incluyó representantes del OEDT y del NIDA, redactó las directrices para la investigación futura sobre drogas y conducción, con el fin de obtener metodologías más compatibles. Estas directrices se han aplicado al proyecto DRUID, un programa a gran escala subvencionado por la UE que llevará a cabo estudios de referencia acerca del impacto del alcohol, las drogas y los medicamentos sobre la capacidad de conducir, pero también analizará la prevalencia del alcohol y otras sustancias psicoactivas entre los conductores involucrados en accidentes y entre la población de conductores en general, y calculará los umbrales analíticos y de riesgo para varias drogas y medicamentos en diversos países europeos. El proyecto DRUID finalizará en 2010.

*Drug use, impaired driving and traffic accidents* — OEDT Insights No 8 (en inglés) está disponible en versión impresa (precio, 24 EUR) y puede descargarse en formato PDF (gratuito) desde el sitio web del OEDT (<http://www.emcdda.europa.eu/publications/insights/driving>).